

TRASLADO – FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 DEL C.G.P. No. 03 PAGINA 1 DE 1

	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	2019-00125	Prueba anticipada	Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	Sociedad Puerto Industrial Agua Dulce	Recurso de reposición en subsidio apelación contra el auto No. 040 del 22 de enero de 2.021	01-02-2021	04-02-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 EN CONCORDANCIA CON EL 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE ESTE JUZGADO, HOY PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2.021 A LAS 7:00 A.M. EL CUAL SE DESFIJARÁ A LAS 4:00 P.M. CORRE TRASLADO LOS DIAS 02, 03 y 04 de FEBRERO DE 2.021.

VANESSA HERNANDEZ MARIN Secretaria. -